



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la por **62ª Fiesta Provincial de la Tradición**, que se llevará a cabo los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre en la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, por su aporte al Patrimonio cultural e histórico a la Provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32148/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA